



Junta de Andalucía

ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **6 de febrero de 2025**, con objeto de proceder a la valoración de la documentación previa presentada, por la entidad propuesta como adjudicataria, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativa a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación del **SERVICIO DE ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE MENORES Y JÓVENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD MEDIA INTENSIDAD (CONTR 2024 660609)**.

ASISTENTES:

D. JOSE LUIS GÁLVEZ DELGADO
Secretario General Provincial. PRESIDENTE.

D. VÍCTOR GÓMEZ FERNÁNDEZ
Letrado de la Junta de Andalucía. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ
Interventora Provincial. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO
Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ
Jefa del Servicio de Planificación y Racionalización de Recursos.
SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **doce horas** del día **6 de febrero de 2025**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de CIRCUIT, constituidos en **Mesa de Contratación**, bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Valoración de la documentación previa presentada, por la entidad propuesta como adjudicataria, a través de SiREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo establecido y relativa a la licitación publicada en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, para la adjudicación del **SERVICIO DE ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO E INSERCIÓN SOCIAL Y LABORAL DE MENORES Y JÓVENES DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DE MENORES DE ANDALUCÍA, MODALIDAD MEDIA INTENSIDAD (CONTR 2024 660609)**



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ JOSE LUIS GALVEZ DELGADO	19/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm2XT4XLYT462RQR8PTVDHTXA86	PÁG. 1/2





Junta de Andalucía

Declarada abierta la sesión, se procede por los miembros de la mesa al estudio de la documentación presentada observándose las siguientes omisiones o deficiencias:

- Documentación justificativa de disponer efectivamente de los medios que se haya comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato.
- Declaración responsable de tener suscrito un seguro de responsabilidad civil que cubra el servicio o la prestación objeto del contrato, así como todas las prestaciones técnicas y complementarias que lo integran al inicio de la ejecución del contrato, según el modelo del anexo VIII – A.

Examinada la documentación los miembros de la mesa acuerdan requerir a la mencionada empresa licitadora para que subsane la misma en un plazo de **tres días naturales**, advirtiéndole que si en el plazo concedido no procede a su subsanación será excluida del procedimiento de adjudicación, de acuerdo con lo previsto en la cláusula 10.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE

José Luis Gálvez Delgado

LA SECRETARIA

Marta Díaz González



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	19/02/2025	
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2XT4XLYT462RQR8PTVDHTXA86	PÁG. 2/2	